



SALIDA: 47/2020

FECHA: 05/03/2020

FEDERACIÓN DE TAEKWONDO Y HAPKIDO
DE CASTILLA Y LEÓN

CURSO DE ARBITRAJE Y EXAMEN DE JUEZ CRONOMETRADOR - ARBITRO REGIONAL Y ARBITRO NACIONAL

Fecha: 4 de abril de 2020

Lugar: **PARTE TEÓRICA** de 9.30 a 13.30 horas CENTRO JOVEN DE MOJADOS - Pza. Santa María,6
47250 Mojados (VALLADOLID)

PARTE PRÁCTICA: En los campeonatos de CYL cadete y promoción infantil en Mojados

Inscripciones:

Se remitirán por correo electrónico a secretaria@taekwondocyl.com como último día el **26 de marzo**.

NOTA: Todos los árbitros ya titulados, que deseen reciclarse podrán asistir al curso; el reciclaje será gratuito para los que estén colegiados actualmente, para los que no estén colegiados la cuota será de 20€

Material: Se presentarán provistos de: dobok, Ti, zapatillas deportivas, libreta y bolígrafo y **reglamento de arbitraje** que podrán descargarse de nuestra web. Se recomienda leer el reglamento antes de asistir al curso.

Cuotas: Las cuotas deberán ser abonadas en la cuenta de la Federación de Taekwondo y Hapkido de Castilla y León que tiene en Caja España, debiendo adjuntar junto con la documentación fotocopia del ingreso de la cuota correspondiente. nº cc Unicaja Banco ES52 2103 4401 53 0033005031

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

JUEZ CRONO (sin grado mínimo):

1. Impreso de inscripción a actividades nacionales **firmada por el interesado**
2. Edad mínima 14 años naturales
3. Fotocopia licencia federativa actual
4. Fotocopia del DNI ambas caras
5. Cuota: 79 €

ARBITRO REGIONAL:

1. Impreso de inscripción a actividades nacionales **firmada por el interesado**
2. Fotocopia licencia federativa actual
3. Fotocopia del DNI ambas caras
4. Fotocopia del diploma o carnet de 1º dan
5. Fotocopia del diploma o carnet de juez crono de combate y/o técnica
6. Fotocopia de la **colegiatura de juez crono actual**
7. **1 año de permanencia como juez crono**
8. Cuota: 107 €

ARBITRO NACIONAL:

1. Impreso de inscripción a actividades nacionales **firmada por el interesado**
2. Fotocopia licencia federativa actual
3. Fotocopia del DNI ambas caras
4. Fotocopia del diploma o carnet de 2º dan
5. Fotocopia del diploma o carnet de arbitro regional de combate y/o técnica
6. Fotocopia de la **colegiatura de arbitro regional actual**
7. 1 año de permanencia como arbitro regional
8. Cuota: 159 €